

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE
MARIANO RODRIGUEZ GALVAN
Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

En justa reciprocidad

Con igual ingenuidad que hablaríamos á la persona que nos mereciera mas confianza, con idéntico desapasionamiento que nos hemos expresado en ocasiones no lejanas, cuando estaba sobre el tapete la misma cuestión que hoy ventilamos, con la lealtad y nobleza que nos interesa nuestro colega *El Adelanto*, vamos á replicar al artículo titulado «Hablares claro» que nos dedica en su número correspondiente al sábado anterior.

El espacio de que disponemos no nos consiente las digresiones; mas es tan oportuna en nuestro juicio la ocasión presente para hacer constar la complacencia con que escribimos este trabajo, que no podemos sustraernos al deseo de hacer siquiera una indicación á fin de explicar á nuestros lectores los motivos que tenemos para expresarnos en esta forma.

Ha sido tan triste el espectáculo que ha dado en estos últimos tiempos el periodismo militante de Salamanca; con tal saña han combatido—no los periódicos que representaban diversas tendencias—sino las personas que componían las respectivas redacciones, que parece increíble, tratándose al fin de compañeros, que llegaran á perderse los respetos hasta el punto de que se consignaran en letras de molde los actos que pudieran comprometer ó perjudicar sus reputaciones, aun cuando estos actos fueran de los que pertenecen exclusivamente al dominio privado. He aquí el porqué de la lucha personal que han sostenido periodistas con periodistas, y he aquí la razón, vista la actitud en que se ha colocado, nuestro convecino (que juzgamos por la textura del referido artículo) de que sentimos verdadera satisfacción al tener hoy contender con él, pues los términos en que ha planteado la cuestión parece que nos anuncian que es llegado el feliz momento en que los periodistas de Salamanca comienzan á dar pruebas de sensatez y de cordura, y de que recaben de la opinión todo el prestigio y consideración que su noble misión se merece.

El Adelanto convendrá con nosotros en que no nos faltaba fundamento para afirmar que el Gobernador civil habia sorprendido una partida de juego en el Círculo de la Perla, pues público y notorio fué en Salamanca á los pocos momentos, que la primera autoridad civil de la provincia, acompañada del capitán del cuerpo de Seguridad, habia subido á las habitaciones de mencionado círculo de recreo, que en aquellos momentos hubo carreras por determinadas habitaciones, que algunos individuos se tiraron á la calle por un balcón

y que otros se ocultaron en cuartos accesorios; y por último, se decía mas, se decía que el Gobernador habia recogido una baraja, que habia visto algunas cantidades en metálico encima de una mesa y.... Esto fué lo que oímos contar á muchas personas y lo que nos inspiró el suelto que ha originado esta polémica.

Si las autoridades abrigan sospechas de que en el Círculo de la Perla pueda jugarse, está justificado que se cele y se le persiga. Ahora bien, si estas mismas autoridades no tienen la seguridad de que en los demás casinos no se juegue, y con ellos no observan igual conducta, merecen las mas enérgicas censuras de la opinión.

Dispénsenos *El Adelanto* si atribuimos á un exceso de suspicacia su afirmación de que hay plan preconcebido de acabar con el Círculo de la Perla, pues ni á tal punto podemos suponer que lleguen las maquinaciones de los más perversos, ni menos que el Gobernador Sr. Ortiz y Casado se preste á ser instrumento de caciques, para el logro de las aspiraciones que convenir puedan á su politiquilla.

Para terminar: nosotros entendemos que las autoridades deben de perseguir los juegos prohibidos, hasta tanto que el Código Penal, no los considere como delitos. En Salamanca hacia suma falta un Gobernador que fuera enérgico en la persecución del juego, y esto, por la circunstancia que se han sucedido muchos, *El Adelanto* como nosotros lo sabe, que han venido cobrando el barato, hecho sobre el cual huelga toda clase de comentarios. Y ya que tenemos hoy un Gobernador celoso por que la ley se cumpla nos creemos obligados á serundarle en su campaña administrativa, ya que no á aplaudir las soluciones políticas del Gobierno que representa.

Los piratas de Filipinas

Un libro escrito para estudiar; una novela que razona y analiza los móviles de los hechos que describe; una obra que enseña por su caracter investigador, que pesa y avalora todo cuanto en sus páginas consigna, precedida de una biografía trazada con sencillez griega, sentida con la ternura de la esposa y expuesta con la melancólica filosofía de la viuda.

Tal es, á juicio, nuestro la novela histórica que dejó escrita el Sr. D. Antonio García del Canto, y que su viuda, la laureada poetisa Sra. D.^a Josefa Estevez, acaba de publicar, en honra de la memoria de su amado esposo y para ornamento de la literatura patria, que el autor de *Candelas* cultivó con éxito, dejando gallardas pruebas de su saber en diferentes obras de mérito indispensable.

García del Canto escribe como poeta y piensa como filósofo; y en su estilo fluido, narración clara y lenguaje castizo, resplandecen purísimo amor patrio y acrisolada fé.

En su libro presenta como es, con todos sus horrores entre los encantos que la naturaleza ofrece, la felicidad de las razas salvajes, tan ponderada por algunos filósofos soñadores, y ofrece al lec-

tor el contraste que con las groseras y fieras costumbres de la vida del corazón, rodeada de superstición y de perfumes, forma la vida del espíritu, elevando siempre el pensamiento por medio de la fé y de la ciencia, y aspirando constantemente á disfrutar los infinitos goces de la virtud y de la cultura.

Los piratas de Filipinas es un libro que instruye tanto como recrea; es un libro de costumbres de las cobrizas razas que pueblan el archipiélago de Joló, para demostrar la necesidad de estender de las selvas de la Oceanía los progresos de la civilización, y arrancar del silencio de los bosques la superstición y la idolatría, á que son tan inclinados los malayo-mahometanos, que en su fatalismo no distinguen ni aprecian los encantos de aquella hermosa creación, y solo encuentran motivos de deleite y amor donde todo debiera ser causa de admiración y de profundas inspiraciones.

Y si este es el libro de García del Canto, y de tal suerte apreciamos su merito, como seguramente le apreciarán personas de competencia, pues nosotros solo nos proponemos dedicar un recuerdo á la buena amistad del autor, á nadie extrañará que alabemos, en primer lugar el solícito afán de su ilustre viuda, consagrada á Dios y á la memoria de su esposo, coleccionando y publicando sus obras, hijos póstumos de la inteligencia de su marido, colocando en la portada de los libros en forma de razonada introducción ó sentida biografía, las perlas de su tierna inspiración, que al realizar las cualidades del esposo hace brillar, sin pretenderlo, porque jamás su modestia se lo autorizará, la grandeza de un alma que suspira por la dicha perdida y de un corazón que se deshace en lágrimas de amargura.

La autora de tantas y tan bellísimas poesías, premiadas en públicos certámenes, se hace acreedora una vez más á la consideración de cuantos admiran el talento y la virtud, y seguros estamos que los lectores de *Los Piratas de Filipinas*, saludarán con respeto, al abrir el libro, á la viuda del inspirado autor de *Horas de melancolía*, de las que pudiera la Señora Estevez escribir segunda parte, trasladando al papel la tristeza y el dolor que la ocasionó la muerte del que fué su cariñoso maestro.

C. G. D.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 10 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

La política del día, menuda combinación de intereses raquíticos y personales y serie continuada de componendas, aspiraciones, absurdos y soluciones descabelladas, cosa es que fatiga el ánimo y cansa la atención, tanto de el que lee como de el que escribe. Séame pues permitido hacer un paréntesis en las reseñas diarias con que molesto á los abonados de EL FOMENTO, para enderezar mi pluma por otros campos aunque estériles, menos áridos que el campo de la política, remedo ó copia del campo de Agramante.

Aprovechemos la festividad del día en que la política descansa y echemos un vistazo a los teatros de la villa.

Entremos en él de la Comedia; allí se da cita la buena sociedad madrileña; el lujo del decorado corresponde al correcto y elegante atavío de los concurrentes. En los palcos las duquesas, marquesas &... &... con sus mamás ó con sus hijas, deslumbrantes todas, todas vaporosas, luciendo bustos esculturales, ni más ni menos que como suelen describir las melosas plumas de los revisteros de salón. En las butacas sombreros como plazas de toros ó casquetes como torres *Eiffel*, que tienen entre otras la ventaja de impedir que disfruten del espectáculo los desdichados mortales que no tienen la aventajada talla de las estatuas de la plaza de Oriente. Debajo de tales coberteras, no es fácil distinguir el rostro de las displicentes señoritas que paladean con bostezos de cesante las bellezas que en italiano endilgan los Novelli y compañeros de la lengua.

Y á propósito de los artistas italianos; dicen que son buenos y supongo que lo serán, cuando personas de buen gusto lo afirman; pero no deja de extrañarme que la mayoría del público que entiende la lengua de Petrarca como yo, que en este orden de estudios estoy á la altura del alcalde de *I comici tronati*, se extasia delante de Novelli y le aplauden y le elogian,

Entiendo yo, y creo que todos convendrán conmigo, en que para conocer el mérito de un autor es preciso saber lo que dice y de este modo comparar la expresión con lo que trata de expresar; esto es, ver si el gesto, el ademán, el tono son adecuados al pensamiento que encierra la frase ó al sentimiento que la motiva.

Por ejemplo si un espectador español asistiese en el teatro francés á la representación del *Misántropo*, y sin entender una palabra de la lengua de Moliere, saliese haciéndose lenguas de la verdad con que los actores encargados de los papeles de Alceste ó Filinto los habían desempeñado, no tendríamos por loco ó por majadero al tal espectador?....

Pues he aquí lo que sucede con la mayor parte de las personas que asisten al elegante teatro de la calle del Príncipe.

Si en este coliseo se habla en italiano, que es como hablar en griego para casi todos los espectadores, en otros teatros se habla demasiado claro el castellano.

Ahí está en prueba de lo que digo el teatro de Eslava, Paso por alto el peligro de morir asado que corre el que se aventura á penetrar en el *horno* del pasaje de S. Ginés. En cuanto al público femenino que allí concurre es de lo más paseado y aireado de la corte. Si se apagasen de repente las luces.... pues no les digo á Vdes. nada.

El espectáculo nada deja que desear. Allí se dice todo en verso, prosa y música; los actores y las actrices, *matizan* lo más saliente de la obra con picarescas actitudes, y Ruiz y la Montes tienen ovaciones á diario marcando y semarcando equívocos que harían enrojecer á los barrenderos de la villa.

Si á esto añaden Vdes. que María Montes es de lo más barbian y apetitoso que pisa tablas, comprenderán los éxitos alcanzados por el teatro de Eslava en la temporada que está á punto de terminar.

Las zarzuelillas que se representan en este teatro carecen de todo valor artístico. Todas están cortadas por el mismo patron y se reducen á una porción de tipos abigarrados entre los cuales jamás faltan chulos y chulas maldicientes, groseros y desvergonzados que con su fraseología estúpida y disparatada, hacen desternillarse de risas á los habituales concurrentes al teatrillo en cuestión.

Cosa parecida es Martín; refugio de la compañía que actuaba en variedades. La Pastor (Lucia) y los Mesejos son al teatro Martín, lo que la Montes y Ruiz al teatro de Eslava. Por lo demás, público, actores y revistas viene á ser lo mismo.

El teatro de Apolo aunque empezó con mucho éxito, se vé poco concurrido. Los actores son detestables y las obrillas que, allí se ponen en escena gastadas ya de puro vistas.

En Lara que se cerrará de un día á otro hay mejor gusto y mejores actores. La Valverde Rubio y la Srta. Romero son tres artistas de verdad. La Srta. Romero es una actriz del porvenir; ha hecho durante tres meses una *Mani ruelle Nitonche* adorable.... Lástima que la obra sea un *vandeville*, cuyo único mérito es lo alegre, jugueton y cancanesco de la música.

En los otros dos teatros que ahora funcionan, la Zarzuela y la Alhambra se admiran no solo el canto, que es muy aceptable particularmente en la Alhambra, sino otras cualidades *plásticas* de primer orden. De la compañía que actúa en el de Jovellanos lo mejor es el coro de señoras; no tanto por las voces como por los trajes.

Como que tienen la menor cantidad posible de tela.

De lo dicho se desprende, que menos arte, puede buscarse y encontrarse de todo en los Teatros madrileños.

Y con esto termino aquí mi carta, dejando para nueva ocasión el hablar de los teatros de verano que pronto abrirán sus puertas al público.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy se trataba en la Audiencia del hurto de unas caballerías, atribuido á unos gitanos que se confesaron autores de predicho delito.

A más de los dos que habían expresado su participación en la sustracción, aparecían en el banquillo una muger y un niño que, previa la práctica de las pruebas, fueron declarados exentos de responsabilidad, por el Ministerio fiscal, en atención á no haberse justificado su delincuencia.

Para los otros dos Marcelino y Pedro Gimenez, pretendía indicado funcionario que se le impusieran seis meses y un día de prisión correccional, por cada uno de los dos delitos cometidos, pena con la que se conformó el defensor Don Ramón Barco.

Vista señalada para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de esta ciudad, contra Andrés Gonzalez Alvarez, sobre desobediencia.

Abogado, Sr. Caballero.—Procurador, Señor Rodriguez.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

Cultos de mañana.—Clerecia. Siguen los mismos cultos á Maria.

Sacti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 11 de Mayo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	697,86
Máxima al sol en grados.	34, 3
Id. á la sombra id.	25, 0
Minima á la sombra.	11, 5
Termómetro seco id.	18, 5
Idem húmedo id.	14, 8

Agua evaporada en milímetros. 4,25
Viento S. E.—1—Despejado cirri.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4:42; pónese, 7:11.—Luna: sale, 4:51 de la mañana; pónese, 8:29 de la noche.

El Rydo. Prelado de la diócesis ha mandado socorrer á la familia del obrero Francisco Bazán (a) *el Cache*, que como dijimos en nuestro número anterior, falleció de repente en la mañana del sábado último hallándose trabajando en la edificación del palacio episcopal.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado compañero D. Leonardo Crespo y Rozas, director-proprietario de *La Línea Recta*, revista quincenal, de artes, ciencias y oficios que se publica en Madrid, con la cual desde hace tiempo tenemos establecido el cambio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido licencia á D. Ivan de Aranguren y Alzaya, conde de Monterron, para contraer matrimonio con doña Maria de la Asunción Maldonado y Gonzalez de la Riva, hija de los marqueses de Castellanos.

Ha sido promovido al empleo de Ingeniero Jefe del servicio agronómico, Don Juan Antonio Martín Sanchez, candidato á la diputación á cortes por el distrito de Sequeros.

Por el Ministerio de Fomento se ha expedido una real orden reformando el tribunal de oposiciones de la cátedra de lengua griega, vacante en esta Universidad.

En la noche del 15 corriente, será expuesto en los escaparates de los Sres. D. Francisco Tellez y Compañía, un traje de terciopelo y raso, bordado de oro, cuya obra ha sido ejecutada generosamente y en obsequio á la Virgen del Olmo á quien se dedica, por las distinguidas señoritas, Dolores Asiain, Pura Junquera, Luisa y Maria Seirullo, Aurora Rodriguez y Teresa Inestal, bajo la dirección de la profesora D.^a Catalina Hernandez.

Los géneros que se han empleado para su ejecución han sido tomados en el referido comercio de los Sres. Tellez y Compañía.

Ha sido trasladado á Aranjuez, el Comisario de guerra de esta provincia, D. E. Cobos.

Lástima y lástima grande que los agentes de la autoridad no hayan averiguado quienes fueran los *graciosos* (!) que se entretuvieron en derramar en las pilas del agua bendita del templo de la Clerecia, en la noche del sábado último, algunos botellines de tinta, para que sin contemplaciones de ningún género se les hubiera aplicado todo el rigor de la ley.

Ha regresado á esta ciudad, despues de haber pasado una temporada en Barcelona, el señor marqués de Villa-Alcázar.

La abundancia de original nos impide de dar cuenta en este número de las veladas literarias que se celebraron anoche en el Círculo de la Unión y en el Casino Ibérico.

Mañana publicaremos las revistas de ambas fiestas.

Hoy hemos tenido ocasión de ver entre nosotros al diputado provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Aparicio.

Ayer tarde se celebró la corrida de toreros que habíamos anunciado, sin que afortunadamente hubiera que lamentar incidente desagradable, durante la lidia de los bichos de muerte, por más que la falta de pericia de los matadores *Frasculillo* y *Valencia*—aunque animados de los mejores propósitos por consumir el acto supremo, para cuya suerte no han sufrido aun el examen correspondiente que acredite sus aptitudes—nos hiciera temer una catástrofe.

Los chicos estuvieron muy trabajadores, distinguiéndose *Maleño y Sevillano*, que adornaron á los burós con algunos zarzillos, muy bien prendidos?

Los espadas no abrigaban otra pretensión que la de mandar á mejor vida á sus adversarios y lo consiguieron, ciertamente, dando de barato las prescripciones del Código Tauromaco.

Entre barrera muchos curiosos, estorbando á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.

Aparte de esta tolerancia el presidente Sr. Cárdenas dirigió bien la fiesta.

Durante la lidia de las reses para aficionados, sufrió un puntazo leve un individuo conocido por el *Bolo*, que fué curado por los facultativos Sres. Sanz y Bustos.

Esta tarde ha sido curada en la Casa de Socorro por el facultativo titular Sr. Bustos, una muchacha, que estando implorando la caridad pública á la puer, ta del Café Suizo, un carro que pasaba por la calle de Zamora y que aquella no advirtió, le produjo una rozadura en un pié.

A la tercera votación ha logrado esta mañana el Cabildo Catedral elegir canónigo penitenciario de la Santa Basílica Catedral, habiendo resultado agraciado D. Primitivo Vicente, ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad. Seale enhorabuena.

Por real decreto del ministerio de la Guerra ha sido nombrado Inspector de la Academia especial de Ingenieros, nuestro respetable amigo el brigadier D. Gabriel Lobarinas Lorenzo.

El baile que se celebró anoche en el Círculo de la Perla, se vió tan concurrido como de costumbre, habiendo pasado deliciosamente las horas el elemento jóven que poblaba el salón

A consecuencia de una reyerta que sostuvieron anoche á las doce en la plazuela del Corriño, los jóvenes Federico Alonso Gomez y José Ramón Sánchez, le fueron curadas al primero, en la Casa de Socorro, por los médicos titulares Sres. Mondelo y Bustos, seis heridas incisivas de pronóstico reservado que le habian sido inferidas por el segundo con una navaja de largas dimensiones, de las llamadas de Albacete.

El Juzgado de Instrucción y el Gobernador civil se personaron en la Casa de Socorro, ordenando la traslación del herido al Hospital y la conducción del agresor á la Cárcel.

COMUNICADO

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: en el número 1.217 correspondiente al cuatro de Mayo, del periódico que V. dirige, se ha publicado un suelto en el que se dice, he faltado á la ley municipal, como primer Teniente Alcalde al presidir una sesión; si los estrechos límites á que me veo reducido para contestar, me lo permitieran, haria la historia de la sesión y el público podría apreciarlo mejor; mientras tanto solo diré es inexacto cuanto en él se dice, escepto en lo de la presentación del presupuesto, que tuve razones muy fundadas y hasta el deber de hacerlo así: el que aun concejal se le retirara la palabra dos veces en una sesión, una por no permitirle hablar sobre un capítulo del presupuesto que se acababa de discutir y votar, y la otra por no referirse al asunto de que se trataba, no es causa para decir, que prevaleció solo lo que yo quise porque precisamente sucedió todo lo contrario como probaré al autor del suelto si es necesario.

Le ruego la inserción de estas líneas, que por primera vez dirijo á la prensa y le dá las gracias anticipadas y se ofrece de V. affmo. S. S.

Natalio Martín Avila.

Alba de Tórmes á 8 de Mayo de 1888.

El suelto á que se refiere el anterior comunicado nos lo inspiró una carta que recibimos de Alba de

Tórmes en la que se nos daban noticias referentes á la citada villa.

El autor de la carta en cuestión suponemos que replicará á las afirmaciones que contiene el anterior comunicado.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo. A las ocho y media. — Función á beneficio de las victimas del Teatro Baquet de Oporo.

El drama titulado *El Arcediano de San Gil*. — Lectura de poesías. — El intermedio lirico, *La Inerfana y la caridad*. — Lectura de poesías.

El espectáculo será amenizado por la banda del regimiento de Toledo y por los Sres. Zamora y Ortiz, acordeonista y pianista respectivamente.

Salón Artístico Salmantino. Primera serie. — A las ocho y media: *Los Carboneros* y el baile español. *La parranda murciana*.

Segunda serie. A las nueve y media: *Vestir imágenes*; el baile francés, *Las dos perlas*; y la zarzuela titulada *Los feos*.

PICADILLO

Estamos en el mes de los perfumes.

Si alguno lo duda puede encontrar el comprobante en la calle de las Agustinas. Hay allí unas alcantarillas que exhalan... rayos

Es un perfume especial, una purísima esencia del jardín municipal que cultiva su Excelencia.

En Sevilla se sigue causa criminal á un tal Luis Megia.

Y dá la coincidencia de que el juez del distrito se llama D. Juan Tenorio.

Y siendo á todos notorio lo del drama, se calcula lo que hará don Juan Tenorio con Megia: lo estrangula.

No parece sino que yo soy alguien.

A mi todo el mundo me pide los imposibles.

Que por qué, no digo que hagan un buen paseo.

Que por qué no influyo para que hagan esto, lo otro, lo de mas allá.

De tanto pedir me arredro y conste para adelante, que apenas me llamo Pedro Casi Ná Insignificante.

Solución á la charada del Miércoles. — *TU-BÉRCULOS.*

Charada

Prima dos tres voy al todo, porque vá muy poca gente y al juego no me acomodo. La solución mañana.

IMPORTANTE

Lo mas rico en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, completo surtido en todas las clases y anchos que se fabrican, y depósito de los tan acreditados elefantes lavados y villanuevas de los Sres. Batlló, de Barcelona.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
— 47 PLAZA MAYOR 47 —
SALAMANCA 4

ZARZAPARRILLA

Efervescente de Ortega

Depurativo de la sangre; el mejor y mas agradable de tomar. Precio 1'50.

Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

Se vende una casa en la Parroquia de San Juan, Scalle del Orno 2.^a, número 10. Afueras de Sancti-Spíritus, Arrabal de San Antonio el viejo número 2, darán razón.

SE ARRIENDAN dos portales, uno en la calle de San Pablo número 8, y el otro en la de Melendez, 21.

Darán razón, Plaza Mayor, 18.

SE ARRIENDAN

tres casas de construcción moderna, con bonitas y cómodas habitaciones; Paseo de la Glorieta, números 25, 27 y 29. Darán razón D. Ruperto Martín Mediero, Cuesta del Carmen, número 1.

CIUDAD CONDAL

Rua, 15

Rua, 15

Telesforo

Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso transparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

ANUNCIO IMPORTANTE

Comenzada la colocación de las cañerías para la traida á la ciudad de las aguas del rio, será llegado el momento de que los propietarios surtan de ellas á sus casas, y como pudieran emplearse tuberías de diversos metales, es necesario, á fin de evitar graves alteraciones en el organismo, se convenza el vecindario, que debe de dar la preferencia á los tubos de hierro galvanizado.

La experiencia aconseja que no es conveniente valerse del plomo en las acometidas. Diganlo los vecinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde por la frecuencia de los cólicos se procedió inmediatamente á sustituir las tuberías de plomo por las que hoy se usan; de hierro galvanizado.

Para evitar estos peligros logrando al par una gran economía, en el taller de fundición de Ma-enlet encontrará el público un buen surtido en tubos de hierro galvanizado de varios precios.

COMPRADORES

Tenemos en casa la mayor parte de los géneros para la estación de Primavera, éstos, los que se reciban y como todos los demás, vendemos á precios arreglados.

Para liquidar las pocas mantas de algodón que nos quedan, las de 8 reales á 7, las de 12 á 10, las de 16 á 14 y así sucesivamente.

No comprar en ninguna parte sin antes ver los géneros y precios del comercio de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

PROFESOR

adomicilio, lecciones de lectura, escritura, aritmética, música y piano, Corriño 18, izquierda.

Se vende una casa en la calle del Palomo, número 9. En la misma darán razón. 2—3.

Librería de Gurruchaga

